

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Cierran bares por incumplidos

OPERATIVOS DEL INVEA

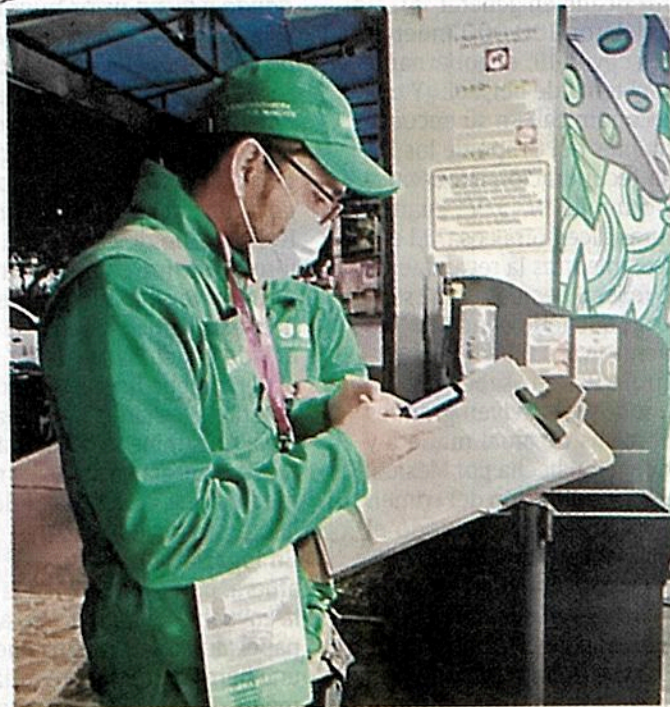
No respetaron ^{25/10} las medidas de protección a la salud de la fase naranja con alerta del semáforo epidemiológico

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) suspendió tres establecimientos por no respetar el aforo permitido y vender bebidas alcohólicas.

Los establecimientos fueron sancionados en el marco del programa La Noches es de Todos, que aplica el gobierno capitalino para prevenir contagios de covid-19.

“El Invea suspendió actividades en tres establecimientos por incumplir con las medidas de protección



Fotos: Especial

Las inspecciones se aplicaron en colonias como San Ángel, Juárez, Centro, Acoxpa, Coyoacán, Roma Norte, Roma Sur y Condesa.



a la salud durante la fase de color naranja con alerta del semáforo epidemiológico”, indicó en un comunicado.

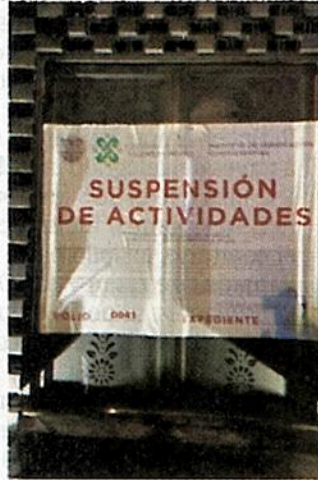
Uno de los establecimientos se ubica en San Ángel, en la alcaldía Álvaro Obregón, y los otros en las colonias Juárez y Centro, en Cuauhtémoc.

El personal del Invea colocó sellos de suspensión luego de realizar recorridos de verificación en conjunto con la Secretaría de Gobierno, Protección Civil y Seguridad Ciudadana.

Las inspecciones también se aplicaron en zonas como Acoxta, Coyoacán, Roma Norte, Roma Sur y Condesa.

“El objetivo de esta acción interinstitucional es promover que los establecimientos que tienen permitido operar cumplan con las medidas de protección a la salud correspondientes a su giro durante su funcionamiento y verificar que los establecimientos cuyo giro no está permitido se encuentren sin operación alguna”, informó.

A partir de hoy los



A los bares se les impusieron sellos de clausura.

2

BARES

cerrados se ubicaban en la alcaldía Cuauhtémoc y uno más en Álvaro Obregón

restaurantes deberán suspender la venta de alcohol desde las 19:00 horas.

Desde el pasado 14 de

EL DATO

Contra el covid-19

Los establecimientos fueron sancionados en el marco del programa La Noches es de Todos, que aplica el gobierno.

noviembre, los bares, cantinas y antros debieron cerrar sus puertas, luego de que tuvieron permitido operar como restaurantes; sin embargo, muchos de estos establecimientos privilegiaron la venta de alcohol por encima de los alimentos.

Así fue que el programa Reabre quedó suspendido por el gobierno capitalino durante 15 días.

Además, a partir del fin de semana que acaba de concluir, comenzó a operar ley seca en ocho alcaldías, y el Invea vigila que los restaurantes vendan bebidas alcohólicas sólo si se consumen alimentos.



Personal del Invea cerró tres negocios por venta de bebidas alcohólicas

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Este fin de semana el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) suspendió actividades en tres establecimientos por no cumplir las medidas de protección a la salud durante la fase naranja con alerta del semáforo epidemiológico.

Después de efectuar recorridos nocturnos por calles y avenidas en las zonas de Acoxta, Coyoacán, San Ángel, Zona Rosa, Roma Norte y Sur, Condesa y Centro Histórico, personal de la dependencia supervisó que se cumplieran las recomendaciones en el contexto del programa La Noche es de Todos.

El primer negocio que fue clausurado se encuentra en la colonia San Ángel, alcaldía Álvaro Obregón, mientras el segundo y tercero están en las colonias Centro y Juárez, en la Cuauhtémoc.

Estos comercios no respetaron las medidas de sanidad, el aforo per-

mitido y la actividad preponderante era la venta de bebidas alcohólicas, motivo por el cual se procedió a la colocación de sellos de suspensión de actividades.

Los recorridos nocturnos se realizaron en conjunto con la Secretaría de Gobierno, de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y de Seguridad Ciudadana, tras lo ocurrido hace una semana.

La finalidad de esta acción es promover que los establecimientos que tienen permitido operar cumplan con las medidas de protección a la salud correspondientes a su giro; además, se verificó que en los negocios cuya labor no está permitida se encuentren cerrados.

Los supervisores del Invea continuarán con la participación en estas acciones interinstitucionales a efecto de promover que los establecimientos cumplan con las medidas de protección a la salud señaladas y así evitar contagios por Covid-19 entre sus asistentes.



Inspectores del Invea revisan la aplicación de medidas sanitarias /FOTO: CORTESÍA INVEA

Suspende el Invea actividades de 3 locales

HILDA ESCALONA

Acompañados de policías y Ministerios Públicos para evitar futuras agresiones, personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), suspendió actividades en tres establecimientos por incumplir las medidas de protección a la salud durante la fase de color naranja con alerta del semáforo epidemiológico.

El primer establecimiento se encuentra en la colonia San Ángel, Alcal-

día Álvaro Obregón, mientras que el segundo y tercero se ubica en las colonias Centro y Juárez, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Dichos establecimientos no respetaron las medidas de sanidad, el aforo permitido y la actividad preponderante era la venta de bebidas alcohólicas, motivo por el cual se procedió a la colocación de sellos de suspensión de actividades.

Los verificadores llevaron a cabo diversos recorridos nocturnos por calles y avenidas de la capital, los cuales se realizaron en conjunto con la Secretaría de Gobierno, (SecGob); de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC); y de Seguridad Ciudadana (SSC).

El objetivo de esta acción interinstitucional es promover que los establecimientos que tienen permitido operar cumplan con las medidas de protección a la salud correspondientes a su giro durante su funcionamiento y verificar que los establecimientos cuyo giro no está permitido se encuentren sin operación alguna.



HUYEN DE LEY SECA

SELENE VELASCO *1/2*

Con sólo cruzar la calle, la Ley Seca parcial en la Ciudad de México fue burlada.

Aunque autoridades prohibieron la venta de alcohol -excepto en restaurantes- en GAM, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel

Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, esto no se notó. "Solo crucé, estoy a cinco minutos, ni sabía que aquí había Ley Seca, pero igual si cie-



rran no me cuesta nada caminar tantito más", dijo un joven que cruzó de la Colonia Tacubaya, en Miguel Hidalgo, con restricción, a San Pedro de los

Pinos, Benito Juárez, donde no se aplicó la medida.

La CDMX busca desincentivar las reuniones y fiestas para evitar los contagios.

Alfredo Moreno



Mariachis piden apoyo cantando

BELÉN ELIGIO

El colectivo Salvemos al Mariachi realizó una protesta en el Monumento a la Revolución, por la falta de trabajo. La agrupación trasladó la celebración por el Día del Músico de Garibaldi al Monumento a la Revolución, para protestar por la falta de apoyo económico por parte del gobierno durante la pandemia. Cerca de 100 maria-

chis se congregaron, e interpretaron cinco temas que les solicitaron a través de su plataforma.

Andrés Navarro, representante de la organización, señaló que esta iniciativa nació en marzo, y hasta el momento tienen 500 integrantes. Asimismo detalló que desde el inicio de la pandemia, los ingresos de casi 18 mil familias que dependen de la música se han reducido un 95 por ciento. "Hemos tenido muy buena respuesta del doctor José Alfonso Suárez del Real (Secretario de Gobierno de la Cd-Mx), pero ha sido el único. Hemos intentado conseguir una reunión con la Secretaría del Trabajo, pero no lo hemos logrado", señaló a El Sol de México. El repertorio estuvo conformado por los mejor de la música regional.



Se dieron cita más de 100 músicos de regional /DANIEL GALEANA



Sus ingresos cayeron 90% en la pandemia 16/10

23 NOV 2020

Exigen mariachis estar en plan de reactivación

Redacción • La Razón 16/10

Al son de "México lindo y querido", unos 100 mariachis se plantaron en el Monumento a la Revolución, ayer, donde exigieron que el plan de reactivación económica, frente a la pandemia del Covid-19, también los incluya, ya que, afirman, la baja demanda en restaurantes, bares y otros establecimientos les provocó pérdidas de hasta 90 por ciento.

Los manifestantes montaron este acto cuando se celebró el Día Internacional del Músico, que en México suele hacerse en la fiesta de Santa Cecilia, patrona de mujeres y hombres que dedican su vida a la interpretación musical.

"El aislamiento social nos ha dejado desprotegidos, impidiéndonos ejercer libremente nuestra profesión en la vía pública o en los establecimientos de esparcimiento. La demanda ha bajado casi de un 80-90 por ciento, especialmente en la Plaza Garibaldi, empeorando la crisis económica y de seguridad que estábamos viviendo, incluso antes del inicio de la pandemia", se lee en un comunicado.

Los músicos en protesta también resaltaron que hasta la fecha "no existe un padrón fidedigno de personas que ejercemos el mariachi, tampoco una estrategia de apoyo gubernamental".

La iniciativa #SalvemnosAlMariachi, que organizó la movilización pacífica, explicó que la Secretaría del Trabajo y de Fomento al Empleo les entregó un apoyo único de 3 mil pesos en julio, pero la ayuda llegó sólo a quienes contaban con credencial de elector en la capital.

Muchos de los músicos, expresaron, no viven en la Ciudad de México, pero trabajan y generan ingresos en la capital, por lo que llamaron a las autoridades a ampliar más la estrategia de apoyo.

En marzo pasado, #SalvemnosAlMariachi lanzó un sistema de contratación y recaudación en Internet, en el que ofrece serenatas virtuales para intentar capitalizarse ante los estragos de la pandemia.

"Sin embargo, no ha sido suficiente. El número de músicos y sus familias que estamos en el abandono es desolador. ¡La

EN EL DÍA DEL MÚSICO, arman plantón sonoro al pie del Monumento a la Revolución, para solicitar un "salvavidas"; piden también la creación de un padrón que ampare su oficio



MÚSICOS ENTONAN el "México lindo y querido" en el Monumento a la Revolución, ayer.

ausencia de respuesta también es una respuesta! Hoy no somos prioridad del Gobierno, que solamente se ha manifestado por su silencio", denunciaron.

"Hoy nos toca con humildad pedir ayuda de regreso, para nuestras hijas e hijos, para nuestro trabajo y para nuestra tradición nacional", señaló la iniciativa.

FIESTA SILENCIOSA. Contrario a lo que se veía anualmente en la Plaza Garibaldi, una de las más emblemáticas del Centro Histórico de la Ciudad de México, en la celebración a Santa Cecilia reinó el silencio. Apenas unas decenas de personas arribaron, de manera separada, a rendir un sencillo homenaje floral a la patrona de los músicos.

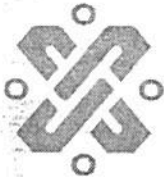
Las imágenes de mariachis entonando a viva voz junto a congregaciones masivas de personas no se vieron ayer, sólo algunos músicos en espera de que clientes les solicitaran alguna melodía; sin embargo, la zona estuvo acordonada y vigilada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, con el fin de evitar aglomeraciones.

"EL AISLAMIENTO social nos ha dejado desprotegidos, impidiéndonos ejercer libremente nuestra profesión en la vía pública o en los establecimientos de esparcimiento. La demanda ha bajado casi de un 80-90 por ciento, especialmente en la Plaza Garibaldi"

#SalvemnosAlMariachi
Iniciativa ciudadana

• el dato

Aproximadamente 2 mil 500 mariachis tienen tarjetas sindicales para trabajar en la Plaza Garibaldi, pero se han visto circular hasta 4 mil.



POR ROBO, LA MAYORÍA

En pandemia, crece en CDMX 10% población en las cárceles

Hasta septiembre hay 2 mil 251 reos más de los que había en diciembre de 2019

45

DAVID SAÚL VELA
dvla@elfinanciero.com.mx

La población penitenciaria de la Ciudad de México se incrementó 10 por ciento en lo que va de 2020, tendencia al alza que no se frenó ni por la pandemia de Covid-19, que ha tenido a la capital del país con etapas de confinamiento.

Cifras oficiales del Gobierno de la Ciudad de México muestran que al 30 de septiembre pasado había en los penales de la capital 2 mil 251 reos más de los que había el 31 de diciembre de 2019.

Es decir, que la población que ha-

bía en los 13 centros penitenciarios existentes en la capital de la República pasó de 24 mil 702, el 31 de diciembre de 2019, a 26 mil 953, el 30 de septiembre pasado.

De hecho, los penales capitalinos están prácticamente a tope. De los 27 mil 549 espacios que tiene disponibles, ya están ocupados 26 mil 953 y sólo quedan libres 596 lugares.

Por centro penitenciario, los reclusorios preventivos varoniles Oriente y Norte son los que presentan una sobrepoblación. Son estos dos penales a donde son llevadas la mayoría de personas detenidas por algún delito.

En el caso del Oriente, que tiene una capacidad de 6 mil 208 espacios, con 8 mil 596 presos, registra una sobrepoblación de 38 por ciento, mientras que el Norte tiene una

capacidad para de 6 mil 92 reos y su población actual es de 7 mil 257; es decir, una sobrepoblación del 17 por ciento.

Mientras que el reclusorio preventivo varonil Sur tiene una capacidad para 5 mil 319 reos y su población es de 5 mil 1; aún tiene 318 espacios libres. En tanto, el reclusorio femenino de Santa Martha tiene una capacidad de mil 581 lugares y a la fecha hay mil 374 mujeres detenidas, lo que significa que aún existen 207 espacios libres.

El robo en todas sus modalidades es el delito por el que mayor número de personas están presas, con más de 11 mil 111. Otros delitos con alta incidencia son el homicidio doloso (5 mil 154), secuestro (3 mil 624), delitos sexuales (2 mil 114), portación de arma de fuego (mil 586) y delitos contra la salud (mil 678).

El 68 por ciento de la población penitenciaria está sentenciada y el 32 por ciento aún están en proceso penal. Mientras que 2 mil 627 internos enfrentan cargos por delitos del fuero federal.

Entre la población penitenciaria de la capital hay 287 extranjeros, originarios de 27 países. Por nacionalidad, los originarios de Colombia son los que concentran el mayor número, con 111 seguidos de Perú (36), Venezuela (31), Honduras (24) y Estados Unidos (20).

En cuanto a los adolescentes en conflicto con la ley, son 199 los menores que al día de hoy están detenidos.



1-7



64

TRABAJADORES de los penales se han contagiado por Covid

1,033

CASOS positivos se acumulan en los penales

Todas las muertes por Covid-19 han sido de hombres presos en los distintos reclusorios que hay en la Ciudad de México/CORTESÍA SISTEMA PENITENCIARIO CDMX

CONTAGIOS EN LAS CÁRCELES

Mueren 59 presos por Covid-19

CECILIA NAVA

La Comisión de Derechos Humanos acumula 221 quejas porque los servicios de salud para los reos se retrasaron



2

El Covid-19 llegó hasta las celdas de las cárceles de la Ciudad de México y cobró la vida de 59 personas privadas de su libertad, por lo que el Sistema Penitenciario se enfocó en la atención a la pandemia y retrasó otros servicios de salud.

A pesar de que la subsecretaría de Gobierno de la Ciudad de México implementó un protocolo sanitario para prevenir los contagios por coronavirus, desde marzo hasta el 22 de junio ocurrieron 53 defunciones de reos positivos a SARS-CoV-2, todos hombres, según información que obtuvo **El Sol de México** a través de una solicitud de transparencia con folio 0108000208220 y respondida por la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Sin embargo, Nashieli Ramírez, titular de la Comisión de Derechos Humanos local, informó a este diario que la cifra se



VERÓNICA MONDRAGÓN
ASILEGAL

El Covid también mostró que las autoridades no son capaces, ni en casos de emergencia, de brindar la atención que se requiere"

actualizó a 59. El número también difiere del reporte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), pues en su último Monitoreo Nacional por Covid-19 en Centros Penitenciarios publicado el 3 de noviembre se habló de 55 defunciones en la capital del país.

Al corte del 22 de junio, fecha en la que se realizó la solicitud de información, se habían detectado como positivos a la prueba de CT PCR para búsqueda de ARN

de SARS-CoV-2 (Covid 19) mil 14 personas privadas de la libertad, de las cuales 27 son mujeres y 987 hombres. También 64 fueron trabajadores de los reclusorios resultaron contagiados.

De marzo a junio se habían realizado 3 mil 809 pruebas, pero la cifra incrementó. Según la CNDH hay mil 333 casos positivos y 185 sospechosos.

RETRASO DE SERVICIOS

Nashieli Ramírez agregó que han recibido 221 quejas vinculadas a Covid-19 porque los servicios médicos se retrasaron para atenciones a otras enfermedades. Aseguró que la mitad de estas quejas ya están concluidas.

Ejemplo de ello fueron casos en los que los reos con VIH que no tuvieron tratamiento. La Clínica Condesa -que realiza prevención, detección y atención del VIH/sida- informó a este diario que hasta el 31 de agosto se ha ofrecido atención y tratamiento antirretroviral a 200 reos con VIH, de los cuales dos perdieron la vida porque ya lo tenían avanzado y con el Covid-19 no hubo manera de salvarles la vida.

"Hubo el caso de una infección por Covid-19 en esta población, cinco personas con diagnóstico de infección por VIH+COVID-19 al ingreso, de los cuales cuatro casos fueron asintomáticos. Se registraron dos defunciones de pacientes con infección por VIH avanzada+COVID-19, dichos usuarios no estaban en tratamiento ARV", dice el reporte de la clínica.

Verónica Mondragón, de la organización civil AsiLegal, expuso que con el Covid-19 se evidenciaron deficiencias con las que ya cargaba el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en materia de salud desde hace años, pues es una deuda histórica que tienen con las personas privadas de su libertad.



Foto: Cuartecero

Las expresiones de fe se resisten al confinamiento

CON LOS OJOS PUESTOS

en el próximo 12 de diciembre, por las celebraciones religiosas a la Virgen de Guadalupe, autoridades buscan la manera de evitar aglomeraciones que ameriten riesgo de contagio de Covid-19; sin embargo, aún muchos feligreses visitan La Villa, donde, si bien se procura la sana distancia, las llegadas siguen siendo numerosas, cuando la CDMX permanece en semáforo epidemiológico naranja, con alerta.

AGENCIA DIGITAL DE INNOVACION



ALERTA MUNDIAL  **COVID-19 EN MÉXICO** **1,041,875 CASOS CONFIRMADOS** **101,676 MUERTOS**



BERENICE FRECOS

El método consiste en que a la entrada de los establecimientos hay un código QR que el cliente debe escanear para registrar su número telefónico; si en ese negocio se da un caso de Covid, se informa a los que estuvieron ahí.

Alertan en CDMX a 5 mil de posible contagio de Covid

Con código QR, se identifica a clientes de tiendas y comensales que están en riesgo

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoll@eluniversal.com.mx

Tan sólo entre el 18 y 20 de noviembre, mediante el código QR que el gobierno capitalino implementó para los negocios con espacios cerrados, se identificaron 67 personas que dieron positivo a la prueba de Covid-19 y se enviaron más de 5 mil 500 alertas a quienes pudieron estar

en los establecimientos, a fin de que tomen medidas y se frene la cadena de contagios.

Pese a lo efectivo que pueda ser el mecanismo, hay desconfianza entre la población por la recolección de datos personales y sobre los lugares en los que estuvieron, reconoció el director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark García Dobarganes, quien aclaró que la información recabada se almacena durante 15 días y posteriormente se elimina del sistema para evitar malos manejos.

“Si una persona confirmó como positivo, lo relacionamos

con los registros de *check-in* de QR de los últimos 15 días, para identificar cuántos aparecen en la base de datos y nos vamos a quedar sólo con los establecimientos y horarios que coinciden con esas visitas”, dijo.

Con esa información, entre las 9 y 11 de la mañana del día siguiente se envía una serie de mensajes para notificar a quienes estuvieron en contacto con alguien que tiene coronavirus. Si la persona no contesta el SMS, Locatel le llamará por teléfono para dar el mismo mensaje y asegurarse de que todos estén enterados.

67

PERSONAS

positivas a Covid fueron registradas entre el 18 y 20 de noviembre, por lo que se enviaron las alertas.



Emiten más de 5 mil alertas por Covid-19 con código QR

En dos días de la implementación del monitoreo digital, se han detectado 67 casos de personas infectadas que visitaron negocios cerrados, informan autoridades

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El sistema para identificar casos de Covid-19 en espacios cerrados y notificar a posibles personas contagiadas mediante la lectura del código QR, ha dado buenos resultados en los primeros días.

De acuerdo con el gobierno de la Ciudad de México, sólo entre el 18 y 20 de noviembre se detectaron 67 casos positivos, por lo que se tuvieron que enviar 5 mil mensajes de alertas a ciudadanos que estuvieron en los mismos lugares.

Pese a lo efectivo que pueda ser el sistema, se ha generado desconfianza entre la población por la recolección de datos y la vigilancia en las ubicaciones de las personas, reconoció el director General de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark García Dobarganes, quien precisó que los datos mínimos recabados sólo son almacenados durante 15 días, con la finalidad de dar seguimiento a quienes pudieran presentar la enfermedad.

“Para hacer cualquier programa necesitas información; sin embargo, en este de monitoreo epidemiológico, que requiere información sensible de las personas, elegimos maximizar su seguridad al reducir al mínimo los datos que se solicitan”, dijo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, García Dobarganes destacó que en lugar de hacer un sistema más robusto con el nombre de las personas, su dirección, ver cómo se mueven y si son positivos a Covid-19, se determinó hacer un sistema con los datos mínimos que se necesitan para tratar de reducir el riesgo de contagios que se generen en un espacio cerrado de alta permanencia.

“No pedimos nombre, sexo, edad, género, ocupación, dónde trabaja, historial médico, pedimos lo mínimo indispensable para realizar este programa que creemos que es muy importante por la evidencia internacional que hay de los contagios en los lugares cerrados”, expuso.

Comentó que el plazo para almacenar la información sobre los lugares que visitaron será de 15 días: “Nadie lo puede recuperar nunca, lo vamos a olvidar porque sólo nos sirve ese plazo que son los días que la enfermedad tiene un transcurso normal”, dijo.

Comentó que, pese a que el registro del QR no es un programa obligatorio y que la gente no será sancionada por no registrarse, se busca que la ciudadanía entienda que si quiere seguir teniendo actividades normales, como ir a un restaurante, tienen que ser responsables de notificar a las personas cuando son positivos de Covid-19.

Proceso de identificación

El director General de Gobierno Digital de la ADIP explicó que hasta ayer se han registrado en el sistema para la identificación de contagios en espacios cerrados por medio de QR aproximadamente 75 mil negocios, además de que 712 mil personas han realizado *check-in*.

Asimismo, del 18 al 20 de noviembre se han detectado 67 casos positivos con este sistema, por lo que se tuvo que notificar a 5 mil 596 personas que posiblemente estuvieron en contacto con los positivos.

El funcionario local explicó que cada noche se hace una revisión de la base de datos de las personas que hicieron *check-in* y las relacionan con la base de datos de los positivos del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, que son los laboratorios públicos y privados, para identificar si alguna persona sale positiva y así empezar el proceso de notificación.

“Si una persona confirmó como positivo al virus, lo relacionamos con los registros de *check-in* de QR de los últimos 15 días, para identificar cuántos aparecen en la base de datos y nos vamos a quedar sólo con los

EDUARDO CLARK GARCÍA

Director General de Gobierno Digital de la ADIP

“Pedimos los [datos] mínimos indispensables para realizar este programa que es muy importante”

establecimientos y horarios que coinciden con esas visitas, una hora antes y una hora después de que entró el positivo a ese establecimiento”, detalló.

Con esa información, entre las nueve y 11 de la mañana se manda una cadena de mensajes para notificar a quienes estuvieron en contacto con una persona que tiene coronavirus.

Si la persona no contesta al SMS, Locatel hará una llamada por teléfono para dar el mismo mensaje y asegurarse de que todos estén enterados. ●



No todos los comercios exigen hacer *check-in*

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Más de 75 mil negocios de la Ciudad de México se han registrado en el sistema para la identificación de contagios en espacios cerrados por medio del código QR que implementó el gobierno capitalino y, aunque una gran mayoría ha pegado su código en los filtros de acceso, todavía no se acostumbra a utilizarlo.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL en el

Centro Histórico, se identificó que la mayoría de los negocios cuentan con este código, pero casi ninguno pide a sus clientes que haga el registro, pues aseguran que la mayoría no quiere hacer este proceso, que sólo tarda 10 segundos.

En un comercio de lencería, los empleados aseguran que la mayoría de sus clientes son personas de la tercera edad, por lo que no les exigen su identificación; sin embargo, aseguran que las medidas sani-

tarias sí se cumplen, como el uso de cubrebocas, la toma de temperatura y el uso de gel antibacterial.

Tiendas departamentales, de telas y ropa, incluso restaurantes no exigen esta medida a sus clientes y aseguran que es porque la gente no quiere hacerlo y tienen desconfianza al entregar su información.

Antonio Hernández, quien visitaba la zona, consideró que la medida debe tomarse con más seriedad, tanto comercios como la gente. ●

75

MIL

negocios de la Ciudad se han registrado en el sistema de identificación a través del código QR.

Sistema de seguridad

Mediante el uso de la tecnología, el gobierno capitalino busca reducir la incidencia de coronavirus, que en los últimos meses ha tenido un repunte importante

1 Todos los establecimientos* están obligados a registrarse en: medidassanitarias.cdmx.gob.mx

2

Ahí obtendrán un código QR único. Tienen que descargarlo, imprimirlo y pegarlo en la entrada para el registro de sus clientes y visitantes.



1234567

¿Y si mi teléfono no lee códigos QR?

Si estás en esta situación debes enviar el folio de registro del establecimiento por mensaje de texto al 51515.

Este número de siete dígitos aparece en la parte inferior del código QR.



3

Todas las personas que deseen ingresar al recinto, deberán escanear el código con la cámara de su teléfono celular.

4

Aparece un formulario en el que sólo se ingresa el número telefónico. Es el único dato que se solicita a las personas.



5

Cuando una persona resulta positiva, se realiza el rastreo de los lugares donde estuvo y se notifica vía SMS a todos aquellos que acudieron al negocio el mismo día y hora.



La información permanecerá en el sistema 15 días y un segundo, después se eliminará automáticamente del sistema.

Cuando se detecta un caso positivo, los mensajes se envían entre las nueve y las 11 horas vía mensaje de texto (51515) y si no responde, personal de Locatel le hará una llamada al teléfono registrado.



*Establecimientos incluidos en el programa: los que se dediquen a la venta de alimentos preparados, gimnasios, clubes deportivos, boliches, centros de exposiciones, museos, acuarios, casinos, cines, teatros, centros comerciales, tiendas departamentales, bancos, iglesias, oficinas públicas y privadas.



Mediante QR detectan 93 casos de Covid en la capital

● Resultados de 4 días con el escaneo con celulares en negocios; envían alerta a 6,582 personas

● Llega a 101,676 la cifra de decesos en el país: Ssa

● Se alista EU para comenzar la vacunación a mediados de diciembre

ALEJANDRO CRUZ, ÁNGELES CRUZ Y AGENCIAS / P 6 Y 44



▲ Cientos de personas que visitan el Centro Histórico de la Ciudad de México mantienen los oídos sordos a las medidas sanitarias para evitar los contagios del coronavirus, como lo muestra un espectáculo

...lejero en la explanada del Palacio de Bellas Artes, donde estuvieron ausentes la sana distancia y en muchos casos los cubrebocas. Foto Luis Castillo



Suman 93 contagiados que fueron a negocios; supervisan a 6 mil 500

44 Cp

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El gobierno local ha detectado, en cuatro días, 93 casos positivos de Covid-19 en personas que acudieron a establecimientos mercantiles y dará seguimiento a 6 mil 582 que estuvieron en el mismo comercio, informó la Agencia Digital de Innovación Pública.

Como parte del programa Sistema de Identificación de Contagios en Espacios Cerrados, cuya etapa piloto empezó el 18 de noviembre, se cotejaron números telefónicos de clientes que registraron su visita por medio de un código QR.

Según los datos de la agencia, hasta el sábado había 73 mil 937 negocios dados de alta en el sistema, en los que se realizaron 797 mil 37 registros de personas que entraron a las tiendas. De esta manera, se identificaron el miércoles tres casos positivos, el jueves fueron 27, el viernes 37 más y el sábado se supo de otras 26 personas contagiadas.

En cuanto a los dueños de números telefónicos registrados, se detectó que acudieron al mismo lugar los siguientes: el miércoles 141, el jueves 2 mil 579, el viernes 2 mil 876 y el sábado 982, a todos se les envió un mensaje de texto en el que se les informa que estuvieron en una situación de riesgo.

También se les manda un cuestionario a fin de saber si tienen síntomas graves y, de ser el caso, canalizarlos al 911 para que pidan orientación médica; de estar asintomáticos, se recomienda resguardarse 14 días o, de manera alternativa se solicita acudir a un laboratorio o kiosco más cercano a su domicilio por una prueba.

Colonias en rojo

Por otro lado, se mantendrán sin cambios durante esta semana la lista de colonias de atención prioritaria por tener el mayor número de casos activos de coronavirus.

Se trata de la primera vez que no se incluyen nuevas circunscripcio-

nes en la estrategia desde que se empezó a aplicar en julio.

De esta manera, Álvaro Obregón es la que más colonias tiene, con 18, seguida por Cuauhtémoc, 16; Venustiano Carranza y Tlalpan con 15, y Magdalena Contreras, 14.

Datos de la Secretaría de Salud capitalina señalan que en la semana pasada se hicieron 5 mil 125 pruebas en los kioscos de la salud instalados en esos lugares, así como en los de estaciones del Metro, zonas de mayor afluencia y explanadas de alcaldías.

Dieron positivo 893 personas, mientras en los centros de salud se aplicaron 841 con un registro de 131 positivas. Aunado a eso, como parte de este programa se han hecho 337 mil 10 visitas domiciliarias y se han atendido a 125 mil 364 pacientes asintomáticos.

▼ En la Condesa, un paseo con el mejor amigo hace olvidar un rato la pandemia. Foto Pablo Ramos





Mediante QR, rastrearán 30 casos de Covid

7/cdmx
Hasta el pasado viernes, se detectaron 30 números telefónicos de personas que contrajeron coronavirus, luego de que hicieron check-in al ingresar a diversos establecimientos comerciales en la CDMX.

Las autoridades capitalinas informaron que ante ello se dará seguimiento de las medidas sanitarias a mil 118 números telefónicos, que tuvieron contacto con esas 30 personas.

Como parte del reforzamiento de las medidas sanitarias, se estableció que los lugares cerrados deben contar en la entrada con un código QR, el cual deberán escanear los usuarios o enviar un mensaje SMS al 51515 para identificar y orientar a los casos positivos de Covid-19, y cortar así las cadenas de contagio. Mediante este procedimiento no se obtiene ningún dato personal de los usuarios, aclaró el Gobierno capitalino.

Hasta la semana pasada, 70 mil 811 establecimientos han obtenido su código QR y se han realizado 269 mil 328 check-in.

Todas las actividades económicas permitidas durante el Semáforo Epidemiológico Naranja deben imprimir el código QR del negocio y pegarlo en la entrada, así como cumplir con las 10 reglas básicas y adicionales establecidas en <http://covid19.cdmx.gob.mx/medidassanitarias>.

/MARCOPRAGOSO



RECUPERA A EMPRESARIOS POSIBLE CIERRE

Hay hasta 500 compradores en tiendas de Madero; piden nueva estrategia de ventas

El sábado hubo gente formada desde las 7 de la mañana; piden que vendan por Internet

BERTHA TERESA RAMÍREZ

43 Cap
Ante las aglomeraciones que se registraron el sábado afuera de diversos negocios, como tiendas de ropa y calzado deportivo ubicados en la calle Madero, en el Centro Histórico, empresarios y empleados que laboran en la zona manifestaron su preocupación por el hecho de que hay negocios que no respetan las medidas sanitarias.

La preocupación no es menor, pues temen que al no cumplirlas pudieran cerrarse de nuevo vialidades como Madero, indicó María Fernanda Islas, propietaria de un negocio en esa calle.

“Es hacer conciencia a las tiendas de que ellos pueden hacer su megaventa, pero podrían hacerlo por medio de Internet y que la gente vaya a recoger sus pares de tenis, pero a ellos no les importa, ellos juntan a la gente y estamos hablando de que son aglomeraciones que suman más de 500 personas.”

Indicó que algunas tiendas “forman a la gente afuera de su establecimiento desde las siete de la mañana y las personas esperan hasta las 10, cuando abren, pero como no guardan la sana distancia ahí es donde hay riesgos”.

Por eso, solicitó a tiendas como Invictus a que tomen conciencia de la situación que se vive; “los invitamos a que vendan su mercancía por Internet y desde ahí pidan a la gente que ya con una contraseña vayan a recoger su producto”.

Respecto al código QR que las autoridades capitalinas utilizan para llevar un control de las personas que ingresen a los locales con el fin de evitar la propagación de contagios, señaló que “es una medida obligatoria, no se guardan los datos personales más que el número telefónico y sólo se conserva por 15 días y automáticamente se borra si no hubo contagios en ese periodo”.

En tanto, comerciantes del tianguis de la colonia Reforma Social, alcaldía Miguel Hidalgo, se proponen ser un ejemplo en el cumplimiento de las medidas sanitarias, por lo que ayer se esmeraron más en remarcar claramente las rutas de entrada, salida y también ofrecieron agua y jabón a los clientes.

Durante un recorrido, el concejal Raúl Paredes pudo constatar que los vendedores cuentan con gel an-

tibacterial y cada dos metros hay botes con agua y jabón para quienes deseen usarlos.

Con el fin de contar con un filtro a la entrada, una persona mide la temperatura a los clientes y piden a las personas a portar el cubrebocas o no se les permite el ingreso al tianguis.



¿Cómo funciona el código QR?

El código QR será colocado a partir de hoy en restaurantes o establecimientos que tienen como giro principal la venta de alimentos preparados, gimnasios, clubes deportivos, boliches, exposiciones, museos, acuarios, casinos, casas de apuesta, cines, teatros, plazas y centros comerciales, tiendas departamentales, bancos y servicios religiosos, oficinas públicas y privadas que se encuentren realizando actividades de manera presencial.

Las personas físicas o morales titulares o responsables de los establecimientos cerrados deberán:

Ingresar a la página <https://medidassanitarias.covid19.cdmx.gob.mx/> y obtener la actualización de la carta compromiso

de cumplimiento de las medidas sanitarias que contendrá un código QR. Si aún no cuentan con su registro, deberán realizarlo en la plataforma.

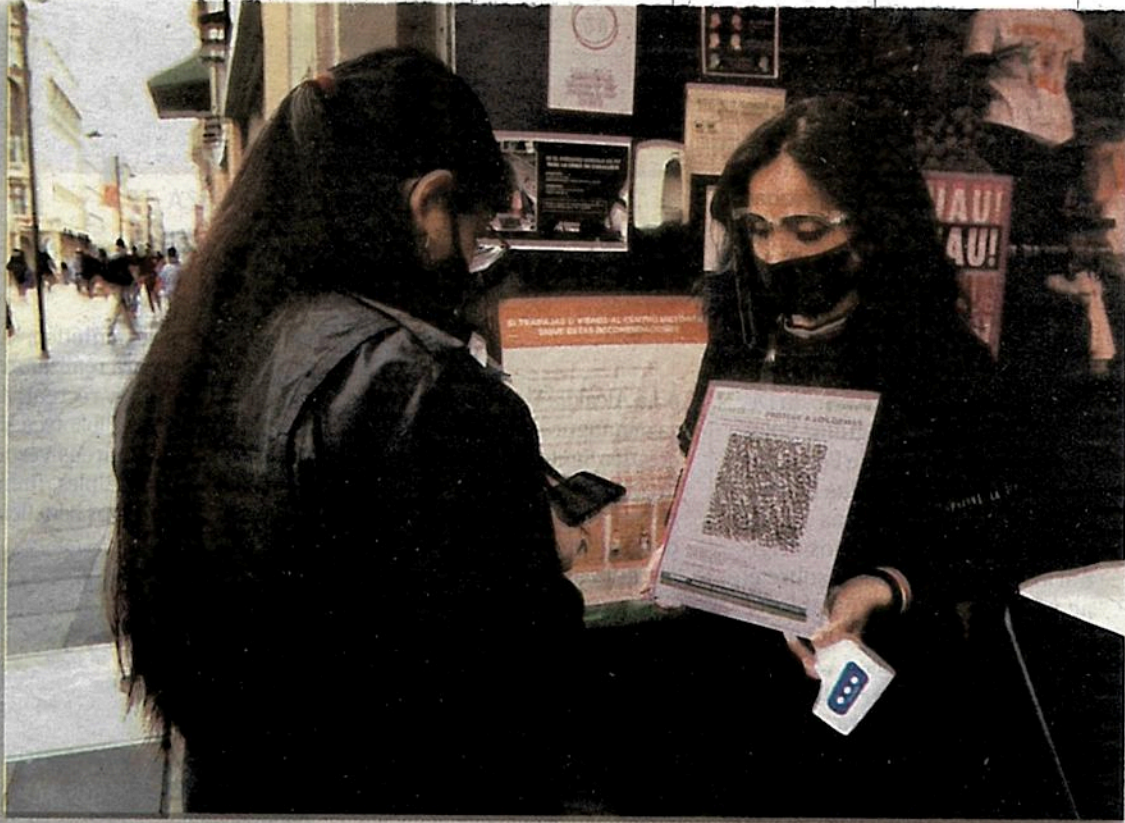
Imprimir la carta compromiso y colocarla en un lugar visible en la entrada del establecimiento o lugar de su actividad, con la finalidad de que toda persona que desee ingresar, escaneen el código QR mediante la cámara de su equipo móvil para que registre su asistencia de manera automática con el número telefónico de su equipo. En caso de que no cuenten con un equipo móvil que le permita escanear el código, deberán enviar los 7 dígitos del folio de registro del establecimiento, que aparecen en la parte inferior del código QR por mensaje de texto SMS al número 51515. (*Adrián Contreras*)

Antes de entrar

escanee el

Código QR





Pasos a seguir

1.- Antes de ingresar a un establecimiento cerrado las personas deberán escanear con su móvil el código QR que estará en la entrada, junto al filtro sanitario.

2.- Accederá a un formulario y deberá ingresar únicamente su número de teléfono a 10 dígitos.

3.- De esta forma se podrá notificar vía SMS (51515) o por medio de una llamada de LOCATEL (5556581111), si la persona estuvo en el mismo lugar cerrado con una persona positiva por Covid-19.

4.- La información recabada en el sistema de información centralizada permitirá dar seguimiento a los casos de posible contagio o confirmados de COVID-19, a las personas que estuvieron en el mismo lugar y horario de una persona con resultado positivo de COVID-19, localizar e informar a su red de contactos con los que tuvo cercanía, aplicar pruebas y demás acciones necesarias para la atención de la Emergencia Sanitaria declarada en la Ciudad de México.



Tecnología contra el Covid

La apuesta de la Ciudad de México para contener la propagación de los casos de Covid es a la tecnología, principalmente el teléfono celular y los Códigos QR, que serán utilizados como herramientas para rastrear a quienes se hayan contagiado con el coronavirus y advertir a quienes pudieron estar en contacto con ellos.

Es un esquema que ha dado resultado en otros países para buscar cortar la propagación de casos, pero es la primera ocasión que se pone en marcha en el país.

Desde hace algunos días a la entrada de miles de negocios capitalinos se pide a los clientes registrar su asistencia al sitio por medio del escaneo de un Código QR para identificar contagios en espacios cerrados.

Cuando una persona resulta positiva a Covid, la autoridad realiza un rastreo de los lugares que visitó en los últimos días para avisar a todos aquellos que estuvieron al mismo tiempo en el mismo espacio con el portador del virus.

La autoridad reconoce que hay desconfianza entre la población por la recolección

de datos y la vigilancia en las ubicaciones de las personas, pero el único dato que se pide es el número de teléfono. No se solicita nombre, sexo, edad, género, ocupación, lugar de trabajo, historial médico. Con el número telefónico es suficiente para el programa.

El gobierno capitalino garantiza el uso correcto de los datos. Se almacenan solo durante 15 días para dar seguimiento a quienes pudieran presentar la enfermedad. Cualquier mal uso de la información personal truncaría cualquier posibilidad de éxito del programa.

En la batalla contra el Covid, ninguna medida aplicada en solitario triunfará contra el coronavirus, pero hay evidencia (en países de Asia y Europa) que el rastreo de los casos positivos en combinación con el resto de medidas (uso de cubrebocas, sana distancia, pruebas masivas) detiene el incremento de casos.

De igual forma, ningún gobierno podrá contener la epidemia sin el apoyo de ciudadanos y empresarios.

Este esquema no tiene carácter obligatorio. No habrá sanciones para los establecimientos que no coloquen el Código QR, pero en la situación de emergencia que se encuentra la Ciudad de México, con elevado riesgo de regresar al color rojo en el semáforo de riesgo epidemiológico, los negocios tendrían que exigir a sus clientes realizar un registro obligatorio al ingresar a sus instalaciones... Y los clientes registrarse sin necesidad de ser invitados a hacerlo. Puede ser la última oportunidad para contener los casos en la capital del país. ●

COMISI3N DE RECONSTRUCCI3N



CR

Página:

44

Sección:

Cop

Fecha:

23 NOV 2020

Se han rehabilitado 110 edificios tras el sismo de 2017: comisionado

Para el próximo año se harán obras en un centenar más

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México concluyó la rehabilitación de 100 edificios multifamiliares, así como la reconstrucción total de 10 más, todos ellos dañados por el sismo del 19 de septiembre de 2017, lo que ha

44 Cop
permitido que 7 mil damnificados volvieran a sus hogares, señaló el comisionado para la Reconstrucción, César Cravioto Romero.

La obra más reciente fue entregada ayer, en el complejo habitacional Girasoles, ubicado en Coapa, Coyoacán, donde 10 torres resultaron afectadas, de las cuales los de-

partamentos de seis ya han fueron entregados a sus propietarios.

El funcionario dijo que actualmente se intervienen otros 130 multifamiliares y en poco más de 100 se iniciarán obras el próximo año, en el que se prevé concluyan la gran mayoría, además de que este 2020 se entregarán 7 mil viviendas unifamiliares censadas inicialmente y para 2021 empezarán los trabajos de las incluidas en un segundo censo.

“El compromiso que hizo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum,

lo vamos a cumplir, de que todos los damnificados van a volver a una vivienda digna y segura”, expresó Cravioto al ser entrevistado después del acto.

En cuanto al edificio entregado ayer, localizado en Canal de Miramontes 2998, que consta de planta baja y cinco niveles, sufrió daños en muros interiores, fachadas, cancelerías, acabados, recubrimientos, pasillos y escaleras.

El inmueble—donde viven 24 familias—fue reforzado, por lo que se demolieron y retiraron las partes

dañadas, se apuntaló el edificio, se reconstruyeron muros y losas de concreto y también se efectuó una restructuración en la cimentación en un proceso con duración de 15 meses y en la que participaron 40 trabajadores e invirtieron 24 millones de pesos.

Antes, el comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México entregó 16 viviendas unifamiliares en las colonias Citlalli y Ermita Zaragoza, en Iztapalapa, así como Santa Catarina y Miguel Hidalgo, en Tláhuac.



Foto: Quetzalli González

RECONSTRUCCIÓN

Entregan edificio en Miramontes

POR IONÁS LÓPEZ *25/10*
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Comisión para la Reconstrucción entregó a vecinos el edificio rehabilitado ubicado en el predio Canal de Miramontes 2998 en la alcaldía Tlalpan que sufrió daños en el sismo del 19 de septiembre de 2017.

El inmueble fue reconstruido en su estructura y remozado con una inversión de 24 millones de pesos en beneficio de 24 familias, informó el comisionado, César Cravioto.

Indicó que en la Ciudad de México ya se han entregado 110 edificios reconstruidos, de los cuales 10 se ubican en la zona de Villa Coapa.

Todavía, agregó, hay tres inmuebles en reconstrucción en la zona.

Los vecinos iniciaron el proceso de recepción de sus departamentos luego de más de tres años de estar fuera de sus hogares.

El comisionado pidió a los vecinos que den mantenimiento al inmueble como una manera de agradecimiento a los contribuyentes capitalinos que proporcionaron los recursos para la reconstrucción.

“¿Cómo le podemos agradecer, cómo ustedes le pueden agradecer a los habitantes de la ciudad que hayan sido empáticos con los damnificados para que pudieran regresar a su edificio?, pues dándole mantenimiento, cuidando lo que se les entregó, porque este edificio se les entregó por lo menos para otros 50 años”, dijo.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

B-2

Página:

2

Sección:

Cd

Fecha:

23 NOV 2020

AZUL GÉLIDO ^{2/c}

BJ. Desde la Alcaldía, el cielo ofreció una vista despejada. Ayer, las bajas temperaturas permanecieron durante gran parte del día en el Valle de México y el viento tuvo rachas de hasta 40 km/h.



José Luis Ramírez

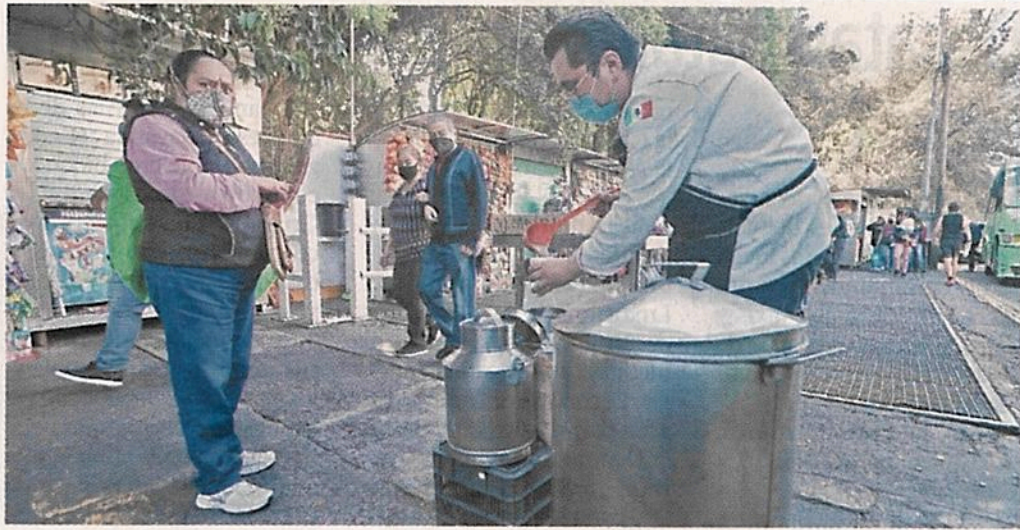


Mitigan el frío

Ya sea con bebidas o alimentos calientes, como el tradicional atole o café, con abrigos, chamarras y bufandas, los capitalinos han tratado de paliar el frío de los últimos días.



Alejandro Mendoza y José Luis Ramírez



SECRETARÍA DE MOVILIDAD



H

Página:

24

Sección:

1er. Cu.

Fecha:

LA RAZA-LEIBNITZ

Arranca reversible de Circuito Interior

De norte a sur operará de 7:00 a 9:00 horas; en sentido contrario será de 17:00 a 20:00 horas

POR IONÁS LÓPEZ *24/05*
jonas.lopez@gmm.com.mx

La operación de los carriles reversibles en el Circuito Interior inicia hoy.

Entre las 7:00 y las 9:00 horas se habilitará un carril de norte a sur en el tramo que va de las inmediaciones del Centro Médico La Raza hasta Leibnitz.

Además, en este mismo horario operará otro tramo reversible de la misma vialidad, entre Alfonso Reyes y Benjamín Franklin, principalmente para favorecer la vuelta izquierda en esta última avenida.

En la tarde, de las 17:00 a las 20:00 horas, el carril reversible funcionará de sur a norte en el tramo de

Ejército Nacional a Centro Médico La Raza.

Luis Ruíz, director de Ingeniería de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, indicó el sábado que se realizará un operativo con 40 policías, 20 por turno.

“Se hicieron previamente pruebas, se instaló ya el señalamiento y se hicieron algunas adecuaciones en las incorporaciones de carriles laterales a carriles centrales”, expresó.

En un recorrido realizado ayer se observó que ya está instalada la infraestructura y en pantallas se informaba sobre el nuevo dispositivo vial.

Para que los carriles reversibles funcionaran, el gobierno realizó adecuaciones viales en carriles centrales e incorporaciones desde laterales, instaló señalamientos horizontales y verticales e instaló mobiliario urbano.

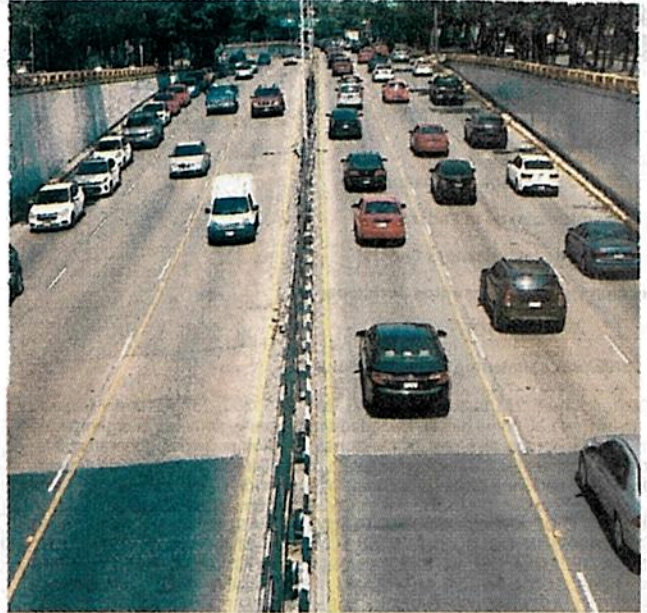


Foto: Archivo / Quetzalli González

Ante el incremento en el tránsito, hoy comenzará a operar la adecuación que comenzó a realizarse antes de la pandemia.



ADRIÁN VÁZQUEZ

CIRCUITO INTERIOR

Hoy se activa el reversible ^{23/mar}

Con el objetivo de mejorar el tránsito vehicular, hoy entran en vigor los carriles reversibles en el Circuito Interior.

Por la mañana operará de 7:00 a 9:00 horas en el sentido de La Raza-Leibnitz y Alfonso Reyes- Benjamin Franklin. Por la tarde será desde las 17:00 a 20:00 horas en el sentido Marina Nacional-La Raza.

Estos carriles reversibles ayudarán a disminuir los traslados y a evitar aglomeraciones vehiculares. **Claudia Mendoza**



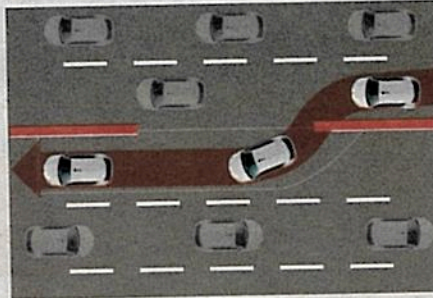
Circuito Interior, reversible a partir de hoy

El objetivo es aprovechar los horarios en que el flujo vehicular disminuye en una u otra dirección para evitar los congestionamientos en el Circuito Interior

cdmx

Entre las 7:00 y 9:00 horas, de La Raza hacia Leibnitz (en Polanco), y de Alfonso Reyes a Benjamín Franklin (colonia Condesa)

Entre las 17:00 y 20:00 horas, el carril irá de Marina Nacional a La Raza



Se adecuaron 8.5 km por sentido, para un total de 17 km en los que se crearon esclusas, para permitir los accesos, balizamientos y señalamientos



Con la adecuación de las agujas se facilita la incorporación de carriles laterales a carriles centrales



En la CDMX ya existen otros carriles reversibles, principalmente en los ejes que conectan el Oriente y el Poniente de la Ciudad



En meses pasados se realizaron pruebas que demostraron la viabilidad del proyecto que se implementa a partir de hoy



Avanza plan de tren Chalco-CdMx: AMLO

SELENE FLORES
CIUDAD DE MÉXICO

16

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer los avances en el proyecto ejecutivo del tren eléctrico que conectará a la zona oriente del Valle de México con la capital del país.

“Vamos a cumplir, porque los compromisos se cumplen. Es un sistema de transporte moderno de Ixtapaluca, Chalco a la avenida Zaragoza. Ya sea a Los

Reyes La Paz o a la estación del Metro más cercana para conectar a Ixtapaluca, a Chalco y Valle de Chalco, a toda esa región muy poblada del Estado de México y facilitar su comunicación con la Ciudad de México”.

Para su realización, trabajarán en conjunto el gobierno del Estado de México, el de la Ciudad de México, así como con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Durante la supervisión del avan-

ce del Tren Interurbano México-Toluca, en el que estuvo presente el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, López Obrador reiteró que en febrero se inaugurará la primera pista del campo de aviación Felipe Ángeles “y el 21 de marzo del 2022, todo el aeropuerto con una inversión de 75 mil millones de pesos”.

El presidente recordó que una de las metas del gobierno que encabeza es poder entregar al final

de sexenio dos mil kilómetros de vías férreas para trenes modernos en el país.

“Incluyendo el Tren Maya, el del Istmo, el que ya entregamos en Guadalajara y otras vías más (...) Esto no se hacía desde que se tomó la mala decisión de dejar de crear trenes de pasajeros”.

López Obrador agradeció el trabajo y cooperación de Alfredo del Mazo, con quien que aseguró no tener ninguna diferencia. —

Y ADEMÁS

Accidente deja dos muertos

El frente contra Andrés Manuel López Obrador informó ayer, en su cuenta de Twitter, que un autobús donde viajaban integrantes de su organización sufrió un accidente cerca de Ciudad Victoria, Tamaulipas, que ocasionó la muerte de dos personas, así como 20 heridos.



Foto: Jonás López

En Eje 2 Sur Avenida del Taller se observa a ciclistas que circulan entre autos y unidades de transporte público y de carga.

EJE 2 SUR Y EJE 2A SUR

Instalan segundo corredor trolebici

El gobierno capitalino inició la instalación del segundo corredor trolebici en la Ciudad de México.

Trabajadores comenzaron este fin de semana el retiro de boyas metálicas en el Eje 2 Sur que serán reemplazadas por los llamados confibuses, que son los bolardos utilizados en el Eje Central Lázaro Cárdenas, que es el primer trolebici.

El nuevo trolebici cruzará la ciudad de poniente a oriente a lo largo de unos 12 kilómetros y compartirá ruta con los trolebuses que circulan por el Eje 2 Sur.

En sentido contrario se instalará en Eje 2A Sur, que también es utilizado por trolebuses de la Línea 2, que va de Chapultepec a Velódromo.

— Jonás López



LA RENOVACIÓN DE LA LÍNEA I DEL METRO DE LA CDMX PODRÍA TENER EL RESPALDO DE EMPRESAS MEXICANAS, ESPAÑOLAS, CANADIENSES Y FRANCESAS 23/11/20



Con el objetivo de ofrecer mejoras en la operación y funcionamiento de la Línea I del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, el pasado 18 de junio, el Gobierno de la CDMX inició un proceso de licitación internacional para su modernización, el cual contempla una inversión a largo plazo de alrededor de 39 mil millones de pesos, siendo la primera modernización del medio de transporte principal de esta Ciudad mientras se encuentra en operación.

Dicho proceso contempla la compra de nuevos trenes, adecuación a la vía para el uso de los mismos y modernización del sistema de pilotaje, con lo cual la dependencia espera disminuir hasta en 20 segundos el tiempo de llegada de los trenes, e incrementar en 25% la capacidad de traslado de pasajeros en la línea que corre de Pantitlán a Observatorio y es una de las más concurridas. Con la renovación también se busca garantizar la seguridad de los pasajeros durante la espera de trenes y todo su recorrido, así como ofrecer mayor comodidad y eficacia.

Desde su inicio, la licitación -supervisada por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)- ha permitido la participación de todas las empresas (nacionales e internacionales) especializadas en la producción de trenes y de sistemas de control y vías. Dado que el proceso ha sido ejecutado desde hace casi ocho meses, desde una primera fase de publicación de pre-bases, ha otorgado tiempo suficiente para que los participantes realizaran análisis de posibilidades y estudios para desarrollar propuestas competitivas y robustas, tanto en el aspecto técnico como financiero.

Así, a la misma se inscribieron un total de 18 empresas, las cuales, después de un proceso de presentación y evaluación de propuestas, se ha reducido a dos participantes en la fase final: el consorcio español CAF y el consorcio CRRC, el cual está respaldado por la experiencia internacional de empresas canadienses, mexicanas, francesas, españolas y es liderado por una empresa China.

Actualmente y para sorpresa de muchos, podría considerarse a la propuesta presentada por CRRC como una gran posibilidad, no sólo porque cumple con los requerimientos técnicos solicitados dado que se trata de un consorcio que combina el expertise de empresas líderes en el ramo de la construcción de trenes, sino también en

materia de señalización ferroviaria, con sistemas de comunicación que garantizan la eficiencia operativa. También es porque cumple con una mejor propuesta financiera que fue la única que resultó compatible con el presupuesto asignado.

A través de las empresas que lo respaldan (nacionales e internacionales), CRRC puede ofrecer la mayor experiencia mundial no sólo en la proveeduría de trenes de primer mundo, sino también en la ejecución de proyectos brownfield, o sea de mejora de infraestructura ya existente, siendo garantía para hacer de la renovación de la Línea I un proyecto exitoso con el presupuesto y tiempos de implementación requeridos.

En particular CRRC se beneficia del apoyo del Grupo Internacional Thales a través de sus compañías mexicanas, francesas y canadienses que cuentan con las referencias en la renovación de líneas en operación de los metros de Nueva York, Londres, Santiago de Chile y París, entre muchos otros, mismos que son reconocidos por su alta calidad y gran capacidad de funcionamiento.

Gracias a las tecnologías de Thales, los trenes pueden operar más rápidamente utilizando a sistemas de señalización y control de trenes como el CBTC (Control de Trenes Basado en Comunicaciones). Asimismo, Thales aporta en este proyecto, como experto de primer orden, las soluciones más robustas en materia de Seguridad Cibernética, lo cual garantizará una seguridad operativa de anti-intrusión para el metro en la operación de sus sistemas de control.

Los miembros del consorcio liderado por CRRC también tienen a corazón su compromiso con México. El desarrollo del empleo local es parte fundamental del proyecto y prevén añadir varias centenas de empleos en México durante la implementación del mismo. Thales México por ejemplo ya tiene 2 plantas de fabricación en México y emplea más de 1,400 personas.

El fallo final se debe dar hacia finales de noviembre de 2020 y, después de todo el trabajo desarrollado durante casi ocho meses, la buena noticia será para quienes día tras día utilizan el Metro para llevar a cabo sus actividades esenciales, al tener la oportunidad de ofrecerles un transporte de primer nivel, cómodo, seguro y que cumple las condiciones necesarias para garantizar seguridad y eficiencia.

IP



#ALMETRO

EXIGEN PONERSE AL DÍA

TRABAJADORES RECLAMAN PRESTACIONES

POR MANUEL DURÁN

L

14/10/20
a apertura del servicio médico y la distribución de vales de despensa de

fin de año son dos de las prestaciones laborales pactadas en el contrato colectivo que no ha otorgado la Dirección General del Metro a los trabajadores.

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo pidió se corrija el retraso en la entrega de prestaciones o de lo contrario iniciarán una serie de movilizaciones.

A través de oficios enviados a la directora general, Florencia Serranía, los trabajadores formalizaron las solicitudes.

"Las condiciones de emergencia sanitaria inciden en la salud de nuestros compañeros y de sus familias, exigen de un efectivo y oportuno servicio de salud.

"De seguir así nos veremos en la necesidad de iniciar acciones significativas como movilizaciones", se indica en el oficio 272/2020. ●

MÁS DEMANDAS

1

• Los asociados dejaron de recibir uniformes y ropa de trabajo.

2

• Acusan, además, que no se les pagan a tiempo las horas extra cumplidas.



Desfile de autos clásicos sorprende a los capitalinos

Cerca de 60 vehículos recorrieron Paseo de la Reforma con motivo del aniversario de la Revolución

ELIZABETH RAMÍREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Para conmemorar el 110 aniversario de la Revolución Mexicana, una caravana de aproximadamente 60 autos clásicos desfilaron sobre Paseo de la Reforma y otras avenidas principales de la Ciudad de México.

En punto de las 10:00 horas partieron los vehículos ondeando la bandera nacional desde el Auditorio Nacional hasta el Monumento a la Revolución.

“Queríamos celebrar la fecha de una forma diferente y sana, por la contingencia, además con la situación el gremio de autos no ha tenido oportunidad de ser visto”, comentó Aldo Núñez, quien tuvo la idea de convocar a la caravana.

Comentó que la idea surgió por la afición que tiene desde pequeño por los autos, así como muchos de los que participan constantemente en exhibiciones, carreras o competencias, entre otros eventos.

Consideró importante mandar un mensaje de unión entre la comunidad, así como para quienes sólo son espectadores. Expresó que este gremio ha sido afectado debido a la contingencia sanitaria por coronavirus, pues medidas como la de evitar reuniones impiden que se realicen eventos de gran alcance.

La convocatoria se lanzó con una semana de anticipación, sólo con la condición de portar la bandera mexicana para respetar el motivo que inspiró el desfile, por lo que considera tuvo una respuesta muy positiva.

Gonzalo Espinoza, dueño de un Cadillac Fleetwood modelo 39 apodado *Nobleza*, que encabezó el desfile, expresó que para él fue un orgullo poder salir y compartir los resultados del empeño que pone en su auto. ●



Autos clásicos y con intervenciones llamativas recorrieron las principales vías de la capital.



Ruta 81 en la mira

La Semovi valora sancionar a esta ruta tras la muerte de un hombre en Xochimilco.



Victor Sánchez

- Un hombre murió atropellado por un camión de transporte público de la Ruta 81 en la calle Gustavo Díaz Ordaz y Chapultepec, en San Gregorio Atlapulco.
- La Secretaría de Movilidad

plc

indicó que la ruta podría enfrentar sanciones en caso de que se determine la culpabilidad del chofer detenido.

- Esto puede ser la suspensión del servicio en el recorrido Taxqueña-Milpa Alta.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Van contra urbanización de un área de la Loma

Defenderán Tarango

Pedirán información a Seduvi e Invea sobre predio en el que se construirá

ISRAEL ORTEGA

Vecinos de Bosque de Tarango presentarán una denuncia ante la Procuraduría Ambiental (PAOT) para evitar la urbanización de un área de la Loma de Tarango, donde se anunció la construcción de un desarrollo inmobiliario.

Rodrigo de León, presidente de la Asociación de Vecinos de Bosque de Tarango, explicó que ayer realizaron una conferencia con vecinos para convocar a los interesados a sumarse a la defensa del espacio y proporcionar información para la denuncia.

“Lo importante es ubicar a los vecinos que hace 10 años participaron con el Gobierno de la Ciudad para declarar Área de Valor Ambiental esta zona”, abundó.

“Hay que dar a conocer a los vecinos cuáles son los pasos a seguir. Se sumaron diferentes organizaciones vecina-

les, ambientales para ofrecer su apoyo y la documentación que existe respecto a este predio”.

REFORMA publicó que en esta área se colocaron tapiales que anuncian la construcción de departamentos, ante lo cual vecinos han manifestado su preocupación pese a que la Administración de Claudia Sheinbaum anticipó que no se autorizará ningún edificio.

El espacio tiene alrededor de 257 hectáreas y anteriormente fue declarado como Área de Valor Ambiental, en Álvaro Obregón, pero hubo impugnaciones por parte de algunos propietarios.

En algunas partes de esta zona recientemente fueron colocados anuncios que señalan el espacio como propiedad privada.

Sin embargo, esta semana, agregó Rodrigo de León, solicitarán toda la información referente al predio a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), al Instituto de Verificación Ad-

ministrativa (Invea), entre otras áreas del Gobierno, a fin de poder arrancar con la denuncia y tener claridad sobre el espacio.

“Nos van a proveer toda la documentación e información junto con mapeos del predio, lo que vamos a hacer es presentar la denuncia ante la PAOT.

“Estaremos en la Alcaldía, Seduvi, en el Invea y en PAOT presentando y por transparencia solicitando información”, agregó.



Algunos espacios de la zona han sido cercados.



Tarango es considerada Área de Valor Ambiental.

Rodrigo de León, vecino

Hay que dar a conocer a los vecinos cuáles son los pasos a seguir. Se sumaron diferentes organizaciones vecinales, ambientales para ofrecer su apoyo”.



Abogado del caso de vivienda demolida por la Sedema sí acreditó su defensa

Con antelación pidió la revisión del predio en el paraje Los Oyameyos sin que recibiera respuesta

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Emmanuel García Hernández, abogado de José Luis de Regil, cuya casa fue derrumbada por la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) y la alcaldía Tlalpan, sostuvo que acreditó su personalidad jurídica ante las autoridades e incluso solicitó un recorrido en el paraje Los Oyameyos.

El abogado mostró documentos enviados a Tomás Camarena Luhrs, director de Inspección y Vigilancia de la Sedema, en los que solicita una cita para revisar el expediente del predio; sin embargo, nunca recibió respuesta de las autoridades.

Además, en el documento señaló un domicilio para recibir información sobre el caso, aunque tampoco se le notificó acción alguna.

“De acuerdo con la forma en que se han realizado los actos por parte del personal a su cargo sin justificación alguna, creemos que se trata de actos de molestia, así como de abuso de autoridad por las personas responsables de ejecutar las diligencias administrativas”, se lee en la misiva enviada a Camarena Luhrs con sello de recibido.

En días pasados se dio a conocer el caso de José Luis de Regil Gaviño, cuya casa ubicada en San Miguel Topilejo fue derribada sin que su abogado haya tenido acceso a la investigación. Ahora, la defensa se ha dedicado a buscar dónde se encuentran sus pertenencias, pues la Sedema tampoco ha dado razón al respecto.

Sin previo aviso y sin presentar una orden judicial, trabajadores de la Sedema y de la alcaldía Tlalpan acudieron el 9 de noviembre a la calle Tepetzintla número 7 para

demoler una casa ecológica de 60 metros cuadrados valuada en 1.5 millones de pesos.

Contra la tala ilegal

Diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México propusieron endurecer las sanciones y penas a quien efectúe tala inmoderada, derribe, destruya parcial, totalmente o cause la muerte de uno o más árboles en la ciudad.

La propuesta elevaría las penas hasta 12 años de prisión y 10 mil días de multa, es decir, 868 mil 800 pesos. Actualmente este delito ambiental se castiga con una pena de prisión que va de tres a cinco años y de 500 a 2 mil días de multa, o sea 173 mil 760 pesos.

Los legisladores recordaron que México ocupa uno de los primeros lugares en tasas de deforestación en el mundo, actividad que alcanza una afectación a 1.98 millones de hectáreas por año.

En la Ciudad de México los bosques más afectados son el del Ajusco, en Tlalpan, y Santa Ana Tlaco-tenco, en Milpa Alta.

“

Hace 2 semanas tiraron la casa ecológica y se llevaron los bienes sin avisar



Batalla el Edomex con cascajo en Xico

ALEJANDRO LEÓN

4/2

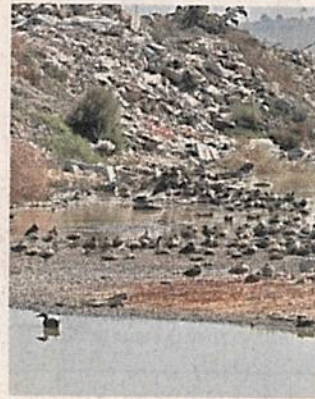
Ante la operación de un tiradero clandestino en el lago de Tláhuac-Xico, del lado de Valle de Chalco, el Gobierno del Estado de México aseguró que mantiene una "estrecha coordinación" con la CDMX para lograr contener este daño ambiental.

REFORMA publicó ayer que a la altura de la Colonia Ampliación Santa Catarina, en Valle de Chalco, justo en el límite con la Capital, cientos de camiones descargan en el humedal pedazos de concreto y basura.

La mayoría de los camiones que llegan al lugar llevan pegada una calcomanía del Sindicato Libertad.

El Gobierno del Edomex ayer aseguró que en septiembre la Procuraduría de Protección al Ambiente mexicana clausuró ese tiradero a cielo abierto debido a que al momento de la visita "no fue presentada documentación".

Este diario constató que el tiradero sigue en opera-



Alfredo Moreno

Montañas de cascajo ocupan parte del estanque.

ción y que, en promedio, entran tres camiones cada cinco minutos para descargar los desperdicios.

La Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), ha hecho exhortos al Gobierno del Estado de México para eliminar ese tiradero en el lago Tláhuac-Xico.

Consultado al respecto, el Municipio de Valle de Chalco señaló que le llevará más tiempo proporcionar información.

SECRETARÍA DE SALUD



Suman 101 mil 676 decesos y un millón 41 mil 875 contagios



4

SUSANA ZAVALA

—nacion@eluniversal.com.mx

El director de Epidemiología de la Secretaría de Salud (Ssa), José Luis Alomía Zegarra, informó que los decesos a causa de Covid-19 sumaron 101 mil 676 y que los contagios son un millón 41 mil 875.

El funcionario precisó que las personas notificadas para la semana reportada número 46 son 2 millones 701 mil 734, donde un millón 267 mil 962 dieron negativo y el porcentaje de positividad alcanzó 43%.

Sobre las defunciones sospechosas refirió que son 10 mil 641 las que están sin muestra y que 4 mil 432 son sospechosas sin posibilidad de resultado.

Respecto a la ocupación hospitalaria, indicó que el porcentaje de camas ocupadas es de 35%. La saturación de las camas para atención general es 37%, mientras que en las de ventilador es de 29%.

En tanto, el semáforo de riesgo, vigente a partir del lunes 23 de noviembre, reporta dos entidades en semáforo rojo; en naranja, 14; amarillo, 14, y en verde permanecen dos.

Recomendó el uso de cubreboca, preferentemente aquellos que puedan ser lavados y desinfectados con frecuencia, y pidió a la población ocuparlos adecuadamente, así como el frecuente lavado de manos.

Agregó que sobre las pruebas antigénicas la única entidad que las ha adquirido es la Ciudad de México, que inició su aplicación el pasado viernes 20 de noviembre.

“Esperamos que en las siguientes semanas más entidades puedan estar adquiriendo este tipo de pruebas”, señaló.

Puntualizó que el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) está contemplando y haciendo un análisis en conjunto con el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) sobre cuántas pruebas es necesario adquirir con la calidad idónea. ●

2

MILLONES
701 MIL

personas, aproximadamente, han sido estudiadas para saber si padecen Covid.



Por contagios mantienen atención en 158 colonias

HILDA ESCALONA/La Prensa

Esta semana, la atención prioritaria por Covid-19 se mantiene en las mismas 158 colonias que formaron parte del programa durante la última semana en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

En estas colonias se registran un total de mil 475 casos activos, los cuales representan 33 por ciento del total de casos positivos que hay en la capital del país.

La finalidad de atender a estas colonias es avanzar rápidamente en la identificación de positivos y su aislamiento, aumentar la atención a la población a través de orientación médica, aplicación de pruebas gratuitas de Covid-19, seguimiento a las personas con la enfermedad, así como la supervisión de las medidas sanitarias en comercios y transporte público.

Además, se incrementó el número de pruebas diarias disponibles para pasar de cinco mil diarias ambulatorias a 10 mil diarias (70 por ciento antígenos y 30 por ciento PCR).

Los habitantes de estas colonias deben extremar precauciones sanitarias al salir de casa, ya que se trata de zonas de alto contagio por Covid-19.

El personal de la Secretaría de Gobierno tiene acercamiento con aquellos comerciantes de alimentos preparados en la vía pública con el objetivo de evitar su instalación.

Las autoridades recordaron que en caso de presentar síntomas de Covid-19 se debe acudir al quiosco o centro de salud más cercano para aplicarse la prueba y recibir el apoyo económico-alimentario.

Además, se reforzaron las acciones sanitarias, por lo que personal de la Secretaría de Salud y la Dirección General de Participación Ciudadana visitan los negocios para brindar información y orientación sobre el COVID-19.

La Ciudad de México está en Semáforo Naranja con Alerta, por lo que se debe mantener el uso riguroso de cubrebocas, lavado frecuente de manos, uso de gel antibacterial al 70 por ciento de alcohol y mantener sana distancia.

PRUEBAS

SIGUEN los 12 macroquioscos en estaciones del Metro para aplicar pruebas rápidas de detección



EN 158 COLONIAS

**Continúan en prioridad
por contagios de Covid**

Esta semana, la atención se mantiene en las mismas 158 colonias de Atención Prioritaria dadas a conocer el domingo de la semana pasado.

La lista de cada una de ellas puede ser consultada en el sitio: covid19.cdmx.gob.mx

En estas colonias se registran un total de mil 475 casos activos, los cuales representan el 33 por ciento del total de casos positivos que hay en la Ciudad de México y el 58 por ciento, tomando en cuenta los casos de sus colonias colindantes.

La finalidad de atender a estas colonias es avanzar rápidamente en la identificación de positivos y su aislamiento, aumentar la atención a la población a través de orientación médica, aplicación de pruebas gratuitas de Covid-19, seguimiento a las personas con la enfermedad, así como la supervisión de las medidas sanitarias en comercios y transporte público. **Hilda Escalona**



Número de colonias en rojo, sin cambios

El Programa de Atención Prioritaria, que busca evitar la propagación de Covid-19, mantuvo ayer sin modificaciones las 158 zonas en alerta que registró la semana pasada, por tener el mayor número de casos activos.

15/10



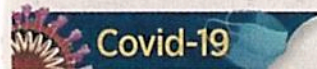
El récord

Demarcaciones con más muertes por Covid-19.



Cifras al 19 de noviembre.

Encabeza la CDMX mortalidad



IVÁN SOSA

De los 100 mil 104 decesos causados por la enfermedad Covid-19 en México, 16 mil 677 personas -16 por ciento- murieron en la CDMX, indican el portal Datos Abiertos y la Plataforma de monitoreo de la UNAM.

De las defunciones en los primeros ocho meses y 20 días de la epidemia, en la Zona Metropolitana fallecieron 24 mil 913 personas -24 por ciento del total nacional- con datos del jueves 19 de noviembre.

La Ciudad de México es la entidad número uno en defunciones a nivel nacional, por encima del Estado de México, el más poblado en el País, que ostenta el segundo sitio con 11 mil 399 muertes.

La CDMX tiene el mayor índice de mortalidad nacional con 125 muertes por cada 100 mil habitantes y registró más fallecimientos que Nuevo León y Jalisco, con 8 mil 884 decesos en conjunto.

El Valle de México tiene más vidas perdidas por Covid-19, que los decesos sumados de Veracruz, Puebla, Jalisco y Nuevo León que juntos registran 19 mil fallecimientos, que son las entidades con el mayor número de muertes en el País.

En un día, 9,187 casos

23 NOV 2020

6 ENTIDADES SE ACERCAN AL SEMÁFORO ROJO

La Ssa llama a la población de riesgo que, en caso de tener síntomas, acuda al médico dentro de las primeras 48 horas

POR LAURA TORIBIO ¹³
laura.toribio@gimm.com.mx

La Ssa reportó ayer 9 mil 187 nuevos contagios de covid-19, con lo que suman un total de un millón 41 mil 875 casos confirmados, así como 303 defunciones más, para dar un total de 101 mil 676.

José Luis Alomía, director de Epidemiología, advirtió que si bien ninguna entidad incrementó esta semana su nivel de riesgo en el semáforo epidemiológico, Coahuila, Nuevo León, Zacatecas, Aguascalientes, Querétaro y la CDMX se están acercando al color rojo, debido a que la tendencia de contagios aumentó en la última semana.

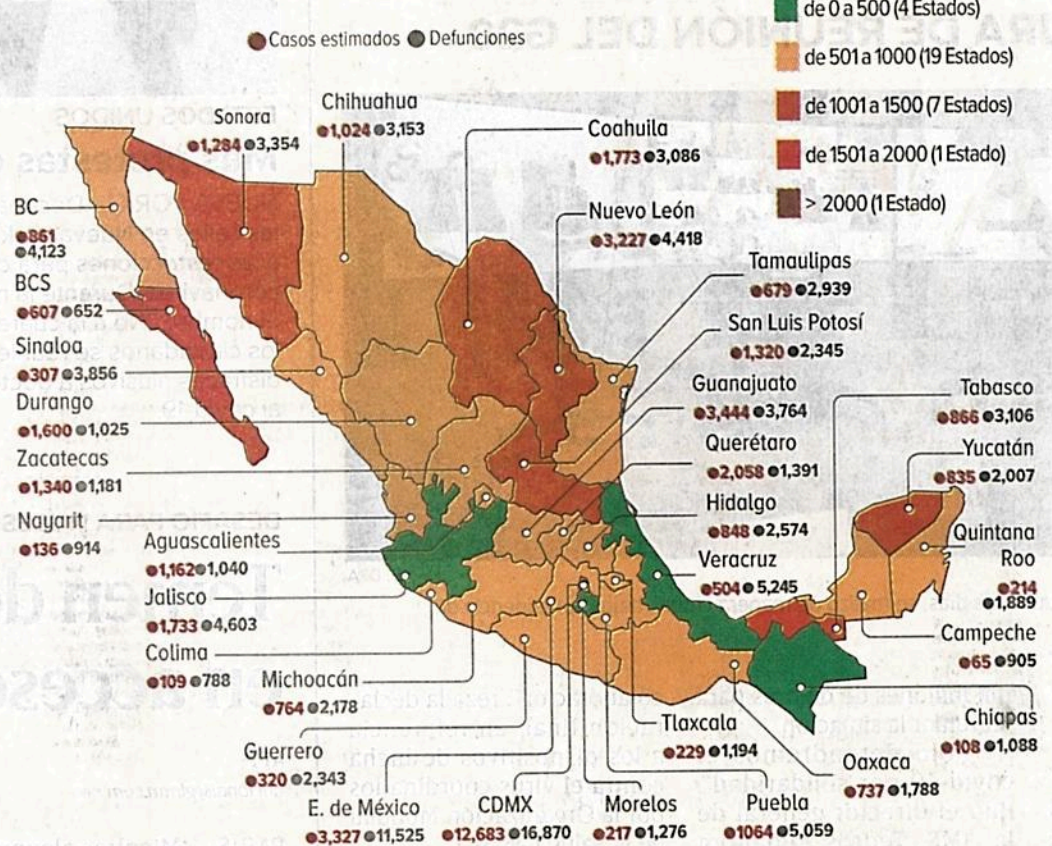
En la conferencia de prensa diaria, Alomía recordó que, a partir de hoy aplican los cambios en el semáforo epidémico de riesgo de covid-19, en el cual Chiapas se sumó a Campeche en el color verde, mientras que Chihuahua y Durango se mantienen en rojo. En tanto que 14 entidades se encuentran en color amarillo y 14, en color naranja, riesgo moderado y alto, respectivamente.

TARDAN EN LLEGAR AL HOSPITAL 3.3 DÍAS

En este contexto, Alomía informó que el retraso en la demanda hospitalaria de pacientes enfermos de covid es de 3.3 días, en promedio.

■ **1,041,875** Total de casos confirmados ● **391,897** Total de casos sospechosos ■ **101,676** Muertes por coronavirus ● **45,445** Casos activos estimados

TASA DE INCIDENCIA DE CASOS ACUMULADOS



MÉXICO, AL ALZA

Los decesos por coronavirus en México están cerca de los 102 mil.

1. EU	256,746
2. BRASIL	169,183
3. INDIA	133,738
4. MEXICO	101,676
5. REINO UNIDO	55,120
6. ITALIA	49,823
7. FRANCIA	48,807
8. IRÁN	44,802
9. ESPAÑA	42,619
10. ARGENTINA	37,002

ITALIA SUBE UN PELDAÑO

Italia superó a Argentina en el número de contagios, a escala global.

1. EU	12,229,265
2. INDIA	9,139,865
3. BRASIL	6,071,401
4. FRANCIA	2,191,180
5. RUSIA	2,071,858
6. ESPAÑA	1,556,730
7. REINO UNIDO	1,515,802
8. ITALIA	1,408,868
9. ARGENTINA	1,370,366
10. COLOMBIA	1,248,417

“No lo consideramos ideal y por eso se debe de seguir trabajando en la atención primaria de la salud, se debe seguir trabajando en el

monitoreo y las visitas comunitarias, pero también es muy importante, y por eso continuamente hacemos el llamado a la población, lo

ideal es que este número debería disminuir al menos por debajo de los 2 días”, expuso.

Señaló que una persona que tiene síntomas de la enfermedad y una comorbilidad como diabetes o hipertensión, embarazadas o mayores de 60 años deben de acudir lo antes posible a demandar atención médica, en las primeras 24 o 48 horas. Aclaró que esto no necesariamente representa que la persona deba ser hospitalizada, pero es importante que se les identifique a fin de que tengan un seguimiento puntual dado que pertenecen a un grupo de riesgo.



Emergencia sanitaria

22 de noviembre

CONTAGIOS

Contagiados acumulados
1,041,875



Pandemia covid-19

México acumula un millón 41,875 contagios de coronavirus, de los cuales 9,187 ocurrieron en 24 horas, la segunda cifra más alta registrada desde el 1 de agosto, cuando hubo 9,556 casos nuevos; a escala global, se recuperaron 37.4 millones de los 58.5 millones de enfermos

EN MÉXICO

A partir del 5 de octubre, debido al nuevo método epidemiológico se suman a la estadística de casos totales los confirmados por laboratorio y por asociación o dictaminación

FALLECIDOS

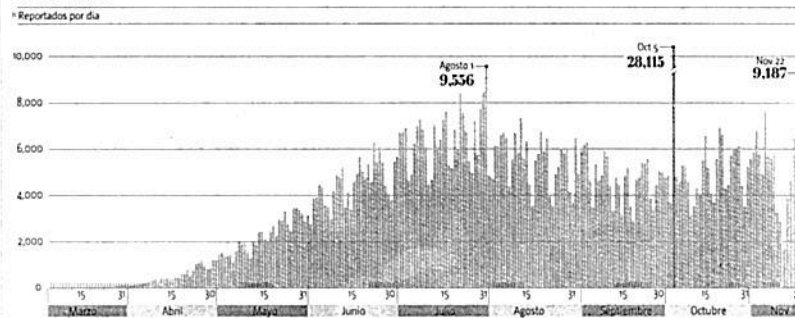
Estimado de muertes
117,210



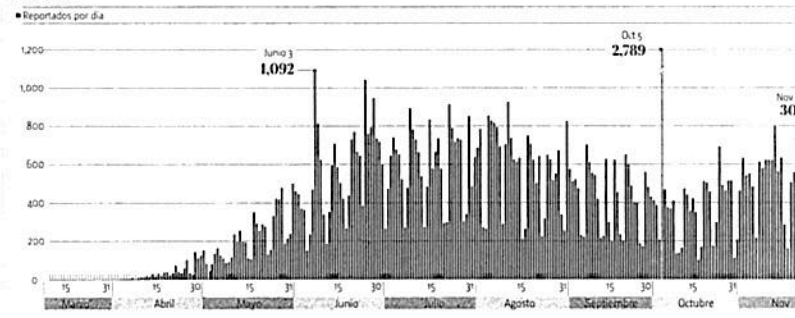
Entidades más afectadas

Casos acumulados	
Ciudad de México	187,229
Estado de México	105,470
Nuevo León	62,810
Guanajuato	57,286
Sonora	41,476
Coahuila	39,098
Jalisco	38,912
Veracruz	38,907
Puebla	38,495
Tabasco	36,271
Tamaulipas	34,134
San Luis Potosí	32,849
Chihuahua	27,982
Michoacán	27,559
Baja California	25,086
Oaxaca	23,591
Sinaloa	23,497
Guerrero	23,251
Yucatán	23,137
Durango	18,821
Queretaro	18,664
Hidalgo	17,981
Zacatecas	14,652
Quintana Roo	14,071
Baja California Sur	13,846
Aguascalientes	11,933
Tlaxcala	8,925
Chiapas	7,676
Morelos	7,504
Nayarit	7,042
Colima	7,017
Campeche	6,703

Casos nuevos



Decesos



Entidades más afectadas

Decesos acumulados	
Ciudad de México	16,870
Estado de México	11,525
Veracruz	5,245
Puebla	5,099
Jalisco	4,603
Nuevo León	4,418
Baja California	4,121
Sinaloa	3,856
Guanajuato	3,764
Sonora	3,454
Chihuahua	3,153
Tabasco	3,103
Coahuila	3,086
Tamaulipas	2,949
Hidalgo	2,574
San Luis Potosí	2,445
Guerrero	2,343
Michoacán	2,178
Yucatán	2,007
Quintana Roo	1,849
Oaxaca	1,788
Queretaro	1,391
Morelos	1,276
Tlaxcala	1,194
Zacatecas	1,181
Chiapas	1,084
Aguascalientes	1,040
Durango	1,025
Nayarit	914
Campeche	905
Colima	718
Baja California Sur	652

Países con más infectados

Países con más infectados	
EU	12,224,322
India	9,095,806
Brasil	6,052,786
Francia	2,191,180
Rusia	2,071,858
España	1,556,730
Reino Unido	1,515,802
Italia	1,408,868
Argentina	1,370,366
Colombia	1,248,417

EN EL MUNDO



Países con más muertos

Países con más muertos	
EU	256,741
Brasil	169,183
India	133,227
México	101,676
R. Unido	55,120
Italia	49,823
Francia	48,807
Irán	44,802
España	42,619
Argentina	37,002



El avance del virus

- **Un millón 41 mil 875** confirmados
- **45 mil 445** estimados
- **391 mil 897** sospechosos (con y sin prueba de laboratorio)
- **779 mil 104** recuperados
- **2 millones 701 mil 734** notificados
- **Un millón 267 mil 962** negativos
- **101 mil 676** defunciones
- **Ocupación de camas de hospitalización:** Generales, 37%; con ventilador, 29%. Total, 35%

SECRETARÍA DE TURISMO



Estima dirigente de hoteleros pérdidas por 25 mil millones

^{43 Csp}
Hasta 60 mil empleos menos por crisis: Rafael García

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Para el sector hotelero de la capital del país este 2020 ha sido un año totalmente perdido, ya que a estas alturas 99 por ciento de los negocios se encuentran en números rojos, afirmó Rafael García, presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México.

El empresario estimó que las pérdidas suman 25 mil millones de pesos en los 10 meses que llevamos, mientras en materia de trabajos "hay quien dice que se han cerrado 60 mil empleos en ese sector en la ciudad".

Indicó que ante la crisis económica que hay en todos los niveles, los empresarios han tenido que negociar con los sindicatos de trabajadores algunas concesiones para abrir la nómina. En la Ciudad de

México, en los últimos dos meses, la ocupación de los hoteles ha sido en promedio de 18 por ciento, lo cual es muy bajo.

En las playas se viven otras circunstancias, ya que la recuperación ha sido más rápida, al igual que en lugares vacacionales como Valle de Bravo. "Lo que pasa es que la gente quiere escapar de las aglomeraciones y por eso en las ciudades la situación de los comercios no ha mejorado tanto".

García señaló que también incide el hecho de que la fuerza comercial en la capital del país radica en la celebración de espectáculos, la cultura, restaurantes, etcétera, pero todas esas actividades aún están muy restringidas.

A eso hay que agregar que los turistas optan por los servicios de cama y desayuno (*bed and breakfast*), cuyos cuartos cuentan con servi-

cio de cocineta, esto a pesar de que en los hoteles se respetan todos los protocolos sanitarios.

Aseguró que este sector requeriría pasar al semáforo amarillo para que se puedan abrir más actividades culturales y se normalicen todos los servicios públicos a fin de realizar trámites.

Al respecto, dijo que se espera que para enero o febrero—gracias a la vacuna— puedan recuperarse las actividades culturales y los trámites y, a medida que se controle la epidemia para el año próximo, empiece a mejorar la economía de la ciudad.

"Estamos optimistas porque ya existen varias vacunas que han dado buenos resultados y el gobierno de México se ha comprometido a traer las que hagan falta. En otras ciudades, como Londres, ya tienen fechas para iniciar la vacunación."